



CITY OF SALEM, MASSACHUSETTS

DEPARTMENT OF PLANNING AND COMMUNITY DEVELOPMENT

KIMBERLEY DRISCOLL
ALCALDESA

98 WASHINGTON STREET, 2ND FLOOR ♦ SALEM, MASSACHUSETTS 01970
TELE: 978-619-5685

TOM DANIEL, AICP
DIRECTOR

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

LISTA DE VERIFICACIÓN DEL INQUILINO

El propietario de su casa ha solicitado asistencia al Programa de Rehabilitación de Viviendas. Para que las reparaciones puedan realizarse en el edificio, los inquilinos deben cumplir con los requisitos de ingresos del programa. Por favor, envíe los siguientes documentos a nuestra oficina a la dirección dada arriba. Toda la información se mantendrá confidencial. Gracias por su cooperación. Por favor, póngase en contacto con nuestra oficina si tiene alguna pregunta.

- Solicitud del Inquilino llena con aprobación firmada del Formulario de Solicitud del Propietario
- Copias de Documentación de ingresos *de lo siguiente que corresponda a *cualquier* miembro del hogar:
 - Empleado:** Comprobantes de pago de doce (12) semanas para *todos* los miembros del hogar que trabajan.
 - Auto-empleado:** Declaración de Impuestos *Federales* más reciente, incluyendo el *Schedule C* y todos los documentos anexados.
 - Desempleado:** Los tres cheques más recientes y carta oficial indicando la fecha de inicio y la cantidad de la asistencia.
 - Seguro Social:** Carta de la Seguridad Social del año en curso indicando la cantidad de beneficio mensual (incluidos los subsidios por hijos)
 - Asistencia Pública:** Cheques recientes, así como carta de la agencia indicando la cantidad de asistencia.
 - Pensión/Discapacidad:** Carta del presente año de la empresa indicando la cantidad de beneficios mensuales.
 - Manutención de Menores/Pensión Alimenticia:** Orden judicial o una carta del padre o ex-cónyuge indicando la cantidad de los pagos mensuales o semanales.
 - Estudiantes Adultos de Tiempo Completo:** Carta de la escuela indicando el estado de inscripción actual de los miembros del hogar de 18 años de edad o mayores.
- Declaración de impuestos *federales* más reciente (Formulario 1040 con *Schedules* y anexos)
- Informes de los seis (6) meses más recientes de *todas* las cuentas de ahorros y de cheques de *cada* miembro del hogar.
- Informes trimestrales más recientes de los estados de las cuentas de jubilación, CDs, fideicomisos u otras inversiones.

* *La elegibilidad para el programa se determina mediante una proyección de los ingresos brutos del hogar en el período de los 12 meses venidero.*



Estos programas no discriminan sobre la base de raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión, estado familiar, orientación o identidad sexual o discapacidad. Estos programas son financiados a través del Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos, Community Block Grant (CDBG), HOME, y fondos de MassHousing



Updated 5/31/2018